



## Se va Salcido dolido de Chivas

El defensa del cuadro rojiblanco, Carlos Salcido, dijo en rueda de prensa que se retira del Rebaño Sagrado por malos tratos que tuvo con el actual cuerpo técnico, que encabeza José Saturnino Cardozo.

DEPORTES

C1



## Balean a hombre de Pueblo Juárez

Un hombre fue baleado anoche por individuos que viajaban en una Suburban blanca, cerca de la plaza de toros de Pueblo Juárez, en Coquimatlán.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

C6



## DOS LESIONADOS

# Impacta tráiler a dos autos, vuelca y bloquea autopista

Sergio URIBE ALVARADO

Dos personas resultaron lesionadas, luego de que un tráiler impactó los vehículos en los que viajaban, en el puente de Atenquique, de la autopista Colima-Guadalajara.

El choque por alcance provocó que el camión volcara y bloqueara por completo la vía por más de una hora, resultando cientos de personas afectadas.

De acuerdo con el reporte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, el accidente ocurrió a la 1:30 de la tarde.

Las dos personas heridas fueron trasladadas a una clínica de Ciudad Guzmán, donde se reportan estables.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Sergio Uribe

Cientos de automovilistas se vieron afectados, luego de que un camión volcó en la autopista, a la altura del puente de Atenquique, con dirección a Colima, y bloqueara la vía por más de una hora. Antes, el tráiler había impactado por alcance a dos autos, resultando una mujer y un hombre lesionados.

## AUMENTOS EN CASCADA

# Incumple AMLO a la gente con *gasolinazo*

Los líderes nacionales del PAN y PRD coinciden en señalar que bajar el precio de los combustibles fue una de sus principales promesas; al retirar subsidio, la gente pagará más a partir del 1 de enero

EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador da la espalda a los mexicanos con el *gasolinazo* que se dará el 1 de enero, al eliminar los estímulos a las gasolinas y al elevar las cuotas del IEPS de estos energéticos.

Lo anterior lo afirmaron los líderes nacionales del PAN y PRD, Marko Cortés y Ángel Ávila, respectivamente, luego de que los consumidores pagarán completo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para las gasolinas y el *dísel*. Incluso, las cuotas del IEPS

para las gasolinas serán más altas con relación a la última semana de 2018, lo que provocará aumentos en cascada.

El panista Marko Cortés aseguró que el regalo de Año Nuevo de López Obrador será que los mexicanos pagarán el primer *gasolinazo* de 2019

Por su parte, el presidente del PRD, Ángel Ávila, reiteró que el Mandatario federal faltó a su palabra de reducir los precios de las gasolinas, pues Morena lo aprobó en la Ley de Ingresos.

NACIONAL/A8



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, y del titular de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners, anunció a los demás integrantes de su Gabinete que el plan de austeridad se mantendrá en 2019, por lo que los llamó a aprovechar cada peso en beneficio de la gente.

## Anuncia Gobernador que se mantendrá plan de austeridad

Cada peso debe aprovecharse al máximo, dice

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció a los integrantes de su gabinete, que el plan de austeridad se mantendrá en 2019.

En la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, el Mandatario y las y los secretarías analizaron cómo se percibe el presupuesto federal para Colima, en 2019.

Pidió a los funcionarios que cada peso del presupuesto en las diferentes dependencias, debe aprovecharse al máximo en beneficio de la población.

Por su parte, el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, detalló el paquete económico del estado y el federal, para el ejercicio fiscal 2019.

LOCAL/A2

## CONGRESO DEL ESTADO

# Elección extraordinaria en Puebla sería el 2 de junio

También de cinco de sus municipios

EL UNIVERSAL

**PUEBLA, PUE.-** La elección extraordinaria de gobernador en Puebla y de cinco de sus municipios sería el 2 de junio, según la propuesta que hasta anoche aún se discutía en el Congreso de esa entidad.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto Legislativo, José Juan Espinosa, informó que el 2 de

junio también habrá renovación de gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Baja California.

“Más de 450 millones de pesos para solventar la operación enfocada a la elección extraordinaria para Gobernador, y también los cinco Consejos Municipales que no tienen Alcaldes”, explicó.

NACIONAL/A8

## OPINIÓN

“La primera forma de fidelidad debe ser para con uno mismo. Si ya no quiero estar con mi actual pareja, o quiero estar con otra persona, ser directo y terminar la relación”.

GERARDO OCÓN DOMÍNGUEZ A5

Óscar LLAMAS SÁNCHEZ A5  
Arnoldo KRAUS A5  
Ramón LARRAÑAGA TORRÓNTEGUI A6  
Ma. Eugenia GONZÁLEZ PEREYRA A6



6 89076 59740 1



SE MANTIENE AUSTERIDAD EN 2019

# Pide Nacho aprovechar al máximo cada peso

En beneficio de la gente, afirma Gobernador

**Jesús TREJO MONTELÓN**

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez llevó a cabo el análisis del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2019 en reunión con el Gabinete Estatal, a quienes adelantó que el año que está por iniciar mantendrá la austeridad en el gasto que ha caracterizado a la administración estatal que encabeza.

El Presupuesto de Egresos 2019 contempla un monto de 18 mil 137 millo-

nes 670 mil pesos, sin que esto implique el cobro de nuevos impuestos o el incremento de los ya existentes.

En la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, el Mandatario y las y los secretarios analizaron cómo se percibe el Presupuesto Federal para Colima en 2019.

En este contexto, el Gobernador solicitó a los funcionarios estatales que cada peso de presupuesto en las diferentes dependencias debe aprovecharse al máximo en beneficio de la población.

Además, en esta última

reunión del Gabinete Estatal de 2018, se abordaron otros temas presupuestales, como el análisis del presupuesto federal, tanto los programas que desaparecen como los que se crearán.

En su intervención, el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, detalló el paquete económico del estado de Colima para el ejercicio fiscal 2019 y el paquete económico federal 2019, realizando una comparación con el Presupuesto de Egresos del presente año.



Foto de Elena del Toro

## TRABAJO DE ALTURA

Personal de la Comisión Federal de Electricidad realiza labores de mejora de infraestructura en la calle Matamoros, en el centro de Villa de Álvarez. El trabajador se persigna antes de subirse al elevado poste a cambiar el equipo.

GOBIERNO DEL ESTADO

# Sin servicio, Receptorías y Kioscos, por cierre de año

**Jesús TREJO MONTELÓN**

A partir de las 12:30 del mediodía, del 31 de diciembre, se suspenderá el servicio en las Receptorías de Renta y en los Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos de Gobierno de Colima, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) en un comunicado.

De igual forma, la página

web de la Seplafin cerrará momentáneamente a partir de las 12:30 del mediodía del 31 de diciembre, pero reanudará el servicio el 1 de enero de 2019, a través del enlace <http://www.col.gob.mx/finanzas>.

Por consiguiente, el 1 de enero de 2019 todas las oficinas de atención permanecerán cerradas, prestándose el servicio únicamente a través de la página de Internet de la Seplafin.

Los servicios en las Receptorías de Renta y en los Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos de Gobierno de Colima se reanudarán el 2 de enero, en los horarios de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde.

La Seplafin invita a los contribuyentes a beneficiarse con los descuentos, subsidios y demás incentivos fiscales vigentes hasta mañana, con el pago oportuno en impues-

to predial, derechos por consumo de agua, impuestos y multas estatales.

Como parte de los incentivos que promueve el gobierno estatal, en el pago del agua se aprobaron descuentos del 50 por ciento en servicios y 100 por ciento en recargos y multas.

Los pagos se pueden realizar a 6 meses sin intereses con tarjetas de crédito, a través de los módulos

de Ciapacov, en los horarios normales de atención.

De igual forma, la dependencia informa a los contribuyentes que la fecha límite para pago de la Calcomanía Fiscal Vehicular, es el 31 de diciembre, con lo cual se obtiene el 100 por ciento del subsidio a la tenencia, así como el subsidio del 100 por ciento en multas y recargos, al momento del pago respectivo para el pre-

sente año y sólo se pagará un 40 por ciento del adeudo de 2017 y anteriores.

El estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar en la página [www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php](http://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php), donde se puede realizar el pago.

Para más información el contribuyente puede comunicarse al número 3162000, extensión 21321.



Fotos de Elena Torres

## ¡VIVOS!

Algunos transeúntes consideran que la carretera a La Reserva, esquina con Lapislázuli, en Villa de Álvarez, es uno de los cruces más riesgosos, por ello sugieren la presencia de elementos de Vialidad o se coloquen semáforos peatonales.

# Beber alcohol aumenta el riesgo de sufrir accidentes vehiculares

El 60 por ciento de percances está relacionado con el consumo de bebidas embriagantes, y el 28 por ciento, con el exceso de velocidad, informa la Secretaría de Salud

**Elena TORRES GUTIÉRREZ**

El 60 por ciento de los accidentes vehiculares están relacionados con el alcohol y el 28 por ciento de los mismos, con el exceso de velocidad, informó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Refiere que, en tanto el 30 por ciento tienen que ver con distractores como el teléfono móvil.

La dependencia estatal señala que con información técnica de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), el 60 por ciento de las personas que consumen bebidas alcohólicas experimentaron al menos un episodio de consumo excesivo de alcohol al mes, siendo mayor en el grupo de 20 a 24 años de edad, con lo que se incrementa el riesgo de padecer accidentes y violencia.

Subraya que el alcohol se elimina de la sangre sólo con el tiempo y que se necesita una hora para desechar una cerveza, una “cuba” o un “caballito” de tequila, por lo que es falso que la bebida desinhiba, ya que esto sólo ocurre al principio.

En este sentido, citó que un grado de 0.10 a

0.15 en mg/L de alcohol en la sangre tiene efectos y alteraciones en los conductores de vehículos como lo son sensación de bienestar, reducción del tiempo de reacción, ligera alteración del juicio y la memoria.

No obstante, se presenta una serie de dificultades y alteraciones en el conductor alcoholizado que registre un grado de 0.70 0.75, como el deterioro de todas las funciones intelectuales y físicas, conducta irresponsable, sentimiento general de euforia, dificultad para permanecer de pie, caminar y hablar.

Agregó que en conductores jóvenes o inexpertos se incrementa notablemente el riesgo de sufrir un accidente aun con niveles bajos de alcohol, aun cuando el 5.9 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 21 años de edad conducen bajo los efectos del alcohol.

La Secretaría de Salud reitera que para evitar accidentes viales, los automovilistas deben usar el cinturón de seguridad y sillas porta-infantes (en el asiento posterior de los vehículos), así como utilizar casco protector para los motociclistas y sus acompañantes.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.  
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com)



**La Guadalupana®**  
CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

- (312) 31 3 63 00
- www.laguadalupana-casafuneral.com
- info@laguadalupanacasafuneral.com
- La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES.  
ESTAMOS CONTIGO.

# Festival no le costará ni un peso a la gente

**Elena TORRES GUTIÉRREZ**

El alcalde de Colima, Leoncio Morán, informó que a casi un mes de que se lleve a cabo el SáboraFest 2019, se ha considerado que en esta edición el festival será autofinanciable y no le costará a la administración el desarrollo del mismo.

“No costarle a la ciudadanía, significa que de los recursos que se capten a través de patrocinios y de lo que genere el propio SáboraFest, se paguen los costos que tiene el evento y que no tenga que salir recurso propiamente municipal para que se lleve a cabo”.

Destacó que siguiendo con el orden y apegados a la transparencia, a más tardar 45 días después del término del SáboraFest, la Teso-

rería municipal presentará un informe a la ciudadanía, sobre las condiciones del recurso sobre esta fiesta.

“Quiero resaltar que hemos incluido en el grupo de toma de decisiones de este Festival, a diferentes áreas del Ayuntamiento de Colima y a sectores de la sociedad civil, para que todos sean verificadores de cómo ingresa y como se maneja el recurso que generará, éste y otros eventos el municipio de Colima”.

El SáboraFest se llevará a cabo del 31 de enero al 3 febrero, con la presentación, en la inauguración, del Grupo Colorado Naranja, y las otras tres noches se contará con la presentación de artistas de talla nacional e internacional.

En esta edición participarán más de 20 empresas



Fotos de Elena Torres

**PIROTECNIA**

Los vendedores de cohetitos, instalados en Colima y Villa de Álvarez, se reportan listos para las ventas de fin de año.

## Obituario Semanal

“Hay personas que se quedan en nuestro corazón, porque no pueden quedarse para siempre en nuestra vida”

|                                           |                                    |                                  |
|-------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Sra. Alicia Magaña Munguía                | Joven Rubén Araiza Rosas           | Sr. J. Jesús Barragán Almejo     |
| Sra. Alma Rosa Reyes Velasco              | Sra. Ma. Dolores Ramírez Camacho   | Sr. José Antonio Tadeo           |
| Sra. Antonia Melchor Velázquez            | Sra. María de Jesús Urzúa Chávez   | Sr. José de Jesús Luna Molina    |
| Sra. Araceli Gabriela Rodríguez Rodríguez | Sra. María Piedad García Contreras | Sr. José María Ramírez Gutiérrez |
| Sra. Carmen Nieto Torres                  | Sra. María Rivera Molina           | Sr. José Marín                   |
| Sra. Celia Delgado Orozco                 | Sra. Socorro Romero Segura         | Sr. Ramiro Cárdenas Moreno       |
| Sra. Edubiges Rincón Valdovinos           | Sr. Enrique López Mejía            | Sr. Roberto Rosales Rodríguez    |
| Sra. Eugenia García Adunas                | Sr. Francisco Jiménez Miranda      | Sr. Roberto Torres Valdovinos    |
| Sra. Eusevia Topete Ochoa                 | Sr. Hugo García Contreras          | Sr. Samuel Mariscal Moreno       |
| Sra. Jovita Aguilar Campos                | Sr. Ignacio Guerra Espinoza        | Sr. Sixto García Guzmán          |
| Sra. Juana Anguiano López                 | Sr. J. Dolores Solórzano Sánchez   |                                  |

*Por siempre en nuestros corazones...*

DICE LEONCIO MORÁN

vitivinícolas, superando la cantidad de años anteriores; además, sigue abierta la convocatoria del Premio Joven a la Innovación Gastronómica, el cual tiene como objetivo reconocer e impulsar profesionalmente, a los jóvenes colimenses.

Se contará con la presencia de la reconocida chef y sommelier, Pilar Meré, presidenta de la Asociación Mexicana de Sommeliers A.C., periodista y conductora gastronómica en prensa, radio y televisión, y actualmente Sommelier de LA Cetto.

Se realizará un homenaje póstumo, al reconocido escritor y poeta colimense, Víctor Manuel Cárdenas Morales.

Habrà 25 espacios para expositores gastronómicos, restaurantes, cafés, reposterías y vendedores de quesos y carnes frías. Además, se realizará “Experiencias de Paladar”, en el kiosco del Jardín de la Libertad, catas guiadas y cenas maridaje en conjunto con las casas vinícolas.

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



ANIVERSARIO  
MUSEO REGIONAL  
DE HISTORIA DE COLIMA

La Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia invita a la inauguración de la exposición:



**TIEMPOS DEVELADOS**

*Antiguas culturas de COLIMA*

DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO

De martes a sábado de 9:00 a 18:00 horas  
Domingo de 15:00 a 18:00 horas

Entrada libre



Museo Regional de Historia de Colima



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE COLIMA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.gob.mx/cultura • www.gob.mx/mexicoescultura • www.gob.mx/cultura/inah



REPORTAJE

GLENDALIBIER MADRIGAL TRUJILLO

Con metas reales, se cumplen propósitos de Año Nuevo

*\*La motivación y la circunstancia personal definen los planes exitosos, dice el psicólogo Gerardo Ocón*

**B**AJAR de peso, hacer dieta y/o ejercicio, ahorrar, viajar, dejar malos hábitos, son algunos de los tantos propósitos que la gente suele hacer a finales de diciembre, para ponerlos en práctica a partir de la llegada del Año Nuevo.

Pero también hay quienes, durante la medianoche del 31 de diciembre y los primeros minutos del 1 de enero, llevan a cabo rituales para atraer la buena suerte, el amor, el dinero y la salud. En tales casos está, por ejemplo, usar ropa interior de color rojo si se desea encontrar el amor; o amarillo, si lo que se quiere es dinero. O comerse las 12 uvas, en punto de las 12 de la noche, para que cada mes del año esté lleno de parabienes.

Como sea, la velada con motivo de la llegada de un Nuevo Año no sólo es de convivencia entre familiares y amigos, es también el momento que mucha gente considera propicio para mejorar sus hábitos o cambiar, para bien, su estilo de vida. El problema es cuando tales propósitos no se logran cumplir porque, por alguna razón o bajo cualquier pretexto, se abandona el plan a medio camino.

CICLOS DEL TIEMPO

El psicólogo Gerardo Ocón Domínguez explica que las sociedades estamos regidas por ciclos, los cuales nos ayudan a entender el tiempo y su avance, que a su vez se define como la sucesión de eventos en los que, de una u otra forma, los seres humanos estamos inmersos.

Por ese proceso de ciclos existen, por ejemplo, las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno. En esta última es cuando ocurren dos acontecimientos importantes para la sociedad creyente: el nacimiento de Jesús y el Año Nuevo, enmarcado éste dentro de las celebraciones de la Nochebuena.

Para determinar los estilos de vida de acuerdo a la época del año, nuestros antepasados observaban la naturaleza, el cielo, los astros; los reconocían y comprobaban sus movimientos y efectos. Todo ello sirvió para definir inicios y términos de periodos, que después se fueron puliendo, hasta llegar a las estaciones, pero también al establecimiento de fechas y celebraciones.

De tal forma que, dice el psicólogo, las sociedades han adoptado determinados periodos para cosas especiales. Por ejemplo, el Año Nuevo se considera el inicio de algo o para algo, cuando en realidad bien puede haber comienzos en cualquier época del año.

“En Año Nuevo se hacen planes para bajar de peso, para hacer ejercicio, para ahorrar, para tener disciplina, para cambiar hábitos como dejar de fumar, etcétera, pero, lamentablemente, muchas veces se hace esto sin un plan, sin método o sin apoyo profesional”, comenta Ocón Domínguez, para luego referir que es ahí donde muchas personas dejan sus propósitos a medias.

LAS MOTIVACIONES

Las personas suelen hacerse propósitos de Año Nuevo por motivaciones internas, que son cuando lo que se persigue realmente se desea; o externas, que tienen que ver con la presión social. Pero también se entra en este proceso de modificar la conducta o cambiar algo que no le gusta a la persona porque, simplemente, así lo establece la tradición.

“Cuando hablamos de tradiciones o de hacerlo porque sí, estamos hablando de rituales dogmáticos donde no importan razones, motivos ni circunstancias”, explica Gerardo Ocón, y agrega que en cierta forma se han perdido los motivos o razones principales de por qué se quiere hacer aquello que se maneja como un propósito del año que empieza.

Lo mejor que le puede pasar a cualquier persona que se haga un propósito este Año Nuevo es que tenga motivaciones intrínsecas, esto es, que decidan por sí mismas llevar a cabo aquello porque les interesa, porque va a mejorar su salud, porque quieren más dinero, porque lo que van a modificar es para mejorar. “Hay que razonar, porque una razón tiene un fundamento de tipo mental”, sostiene el psicólogo.

Lo anterior significa que “si voy a bajar de peso, es porque es bueno para mi salud, y la razón tiene que ver con mis emociones y conmigo. Es decir, voy bajar de peso porque me voy a ver mejor y me sentiré mejor”. Cuando el propósito tiene ese fundamento, hay que sostenerlo y defenderlo de “saboteadores internos y externos”.

Al respecto, explica que los saboteadores internos provienen de la misma persona, que si decidió someterse a una dieta, la rompe porque “la comida está rica”, “nada más por hoy”, “cómo la voy a desperdiciar”, etcétera; mientras que los saboteadores externos están integrados por miembros de la familia, amigos o compañeros de trabajo, como en vez de ayudar, echan abajo la intención con frases como: “¿qué tanto es tantito?”, “¿para qué te pones a dieta en esta temporada?”.

El psicólogo recomienda a quienes tengan un propósito para el próximo año, que apliquen la máxima de la comunidad de Alcohólicos Anónimos: “Sólo por hoy”. Y así, cada día, no cejen en su empeño de avanzar en su intención de lograr lo que desean.

AÑO NUEVO, UNA OPORTUNIDAD

El inicio de cada año es un parteaguas de mucho peso para la sociedad porque brinda la sensación de una nueva oportunidad. Y aunque cualquier día es bueno para comenzar la dieta y hacer ejercicio, lo cierto es que muchas personas prefieren empezar en Año Nuevo.

Sin embargo, ¿qué pasa en la mente cuando ese propósito se deja de lado y no se cumple? Ocón Domínguez refiere que entonces, “hay remordimiento, frustración,



Foto: Archivo/Diario de Colima.

El inicio de cada Año Nuevo, es la oportunidad que mucha gente espera para hacer cambios en su vida y mejorar hábitos.



Foto: Cortesía.

Uno de los rituales más comunes es comer 12 uvas, justo cuando termina el Año Viejo e inicia el Año Nuevo.



Foto: Alberto Medina.

Para empezar bien el año, no falta el sano propósito de hacer ejercicio.

sentimientos negativos, de desamparo e impotencia. La persona siente que la dieta no funciona, cuando es sabido que una dieta efectiva se lleva de la mano con un profesional”. Y resalta que la mayoría de mexicanos requerimos apoyos psicológicos para combatir objeciones individuales y de la sociedad.

En términos generales, la recomendación del especialista en psicología es que si la persona desea cumplir sus propósitos en 2019, ya sea que se los impongan a principios o en cualquier otro mes del año, “debe establecer

metas reales, tangibles, de acuerdo a las condiciones y circunstancias de cada quien”.

Además, hay que ser constante y establecer sistemas de recompensa que ayuden a cumplir el plan, no a eliminarlo. Por ejemplo, dijo finalmente Ocón Domínguez, “si bajé 2 kilos, puedo ir al cine, no darme un atascón. Lo importante es que las recompensas no estén relacionadas con un sabotaje personal ni social”, pues eso entorpecería, o de plano cancelaría, la buena marcha del propósito anhelado.



GERARDO OCÓN  
DOMÍNGUEZ\*

## Psico-tips La fidelidad, versión 2019

A lo largo del Siglo XX y parte del Siglo XXI, hemos sido bombardeados por el cine con imágenes que nos relatan historias románticas poco probables, donde generalmente el chico bueno y guapo se queda con la chica guapa y buena. Miles de libros se escriben relatando las aventuras que vive la pareja antes de lograr reunirse, a pesar de todas las obstáculos que les pone el villano o villana, *para formar una relación de amor eterno* (pero ése es otro tema).

Al gremio de psicólogos nos estresa un poco este concepto, pues cada vez es menos frecuente en la vida real. Nos visitan personas (hombres y mujeres) atribuladas porque “la película de su vida” no se parece a lo que quisieran: una pareja única, permanente para el resto de sus vidas y hasta que la muerte los separe, como en el cine. Por si esto fuera poco, también lo comparan con las parejas de antes, como sus abuelitos o sus papás, cuando las parejas eran para



ARNOLDO  
KRAUS\*

## México, cuna de otros surrealismos

¿UN año más, un año menos? Todo depende desde dónde se mire y con quién se mire. A punto de finalizar el año, me permito, como lo hice en 2017, con la venia de los editores de alterar la cadencia de mis artículos y compartir tres breves relatos. Al romper las temáticas de mis colaboraciones, comparto, por placer y diversión, otro tipo de trabajo. ¿Un artículo más, un artículo menos? No lo sé. Quizás los lectores lo sepan. Todo depende desde dónde se mire y con quién se mire.

¿Surrealismo: realismo mágico o realidad? El título es confuso –lo reconozco–. El relato, creo, no lo es. No hay en el mundo quien no haya escuchado las palabras “surrealismo” y “kafkiano”. En México hemos oído que el origen del surrealismo, según André Breton, uno de sus creadores, se originó en Europa. En 1938, invitado por la Universidad Nacional para dar una conferencia sobre arte y surrealismo, Breton inició su discurso diciendo: “Yo no sé a qué he venido, yo no tengo nada qué enseñarles, México es el país más surrealista del mundo” –la cita es veraz–. Similar es la historia de Kafka: muchos aseguran que en nuestro país el checo no sería un escritor original, sino uno costumbrista.

Hace años, por amor a mi país, me sentía muy irritado cuando escuchaba esas afirmaciones: “no tolero el malinchismo”, le decía a mi perro; “no soporto a los connacionales que denuestan a nuestra patria”, le aseguraba a mi gato.

Siete días atrás cambié de opinión. Sentado en una playa de La Paz, Baja California, vi a un señor palettero caminando con su carrito dentro del mar; el mar cubría parte de sus piernas, no llegaba a las rodillas. La imagen era increíble. Me acerqué y le pregunté: “¿qué vende?”; “paletas, helados y cervezas”, respondió.

Una hora después, mientras tomaba una cerveza en otra playa, lejos de la gente, avisté de nuevo al palettero empujando su carrito en el mar. De nuevo me acerqué: “¿cómo va la venta?”, pregunté; “mal, mal, no he vendido nada en el mar...”, respondió; “¿en el mar?”; “en el mar nada, pero, por fortuna, he tenido suerte...”; “¿suerte?”; “sí, regrese usted a la playa y observe, la mayoría de la gente tiene hieleras con planta eléctrica propia...”. Incredulo, interrumpí el diálogo y me dirigí a la playa.

Me quedé atónito. Algunas hieleras tenían planta propia, otras estaban enchufadas a la arena y unas más a las palapas. ¡Caray, me dije, como México no hay dos!

Decidí acercarme otra vez al señor de las paletas. “Perdone, una última molestia, debe estar harto de mí, ¿puedo hacerle otra pregunta?”; “¡Sí, sí!, no se preocupe, parte de mi oficio es atender a los vacacionistas”; “¿qué hace si no vende nada?”, me imaginé que con el calor que hace el hielo se derretirá y las paletas se echarán a perder... no comprendo porque habla de suerte”. “Le confieso algo, aquí entre ‘nos’ –respondió ufano– todas las hieleras con planta propia y todos los contactos en palapas, en camastros y en la arena son míos”.

Después de comprarle dos cervezas a los socios del señor palettero, me dije, “seguro Breton y Kafka deben sentirse mexicanos”.

### SURREALISMO MEXICANO. VERSIÓN I

Tras el último sismo que devastó a México, el último Presidente exclamó frente al Congreso: ¡México sigue en pie!, inadie, ni la naturaleza enemiga, ni los narcotraficantes compadres, ni los gringos odiosos, y ni siquiera la literatura pueden contra este glorioso país!...

Ni un aplauso, ni una ovación, ni un senador de pie, ni un diputado emocionado. Nadie, nada. Sólo el último Presidente.

### SURREALISMO MEXICANO. VERSIÓN II

-No es mi culpa, aseguró Jaime, senador en activo del partido en el poder, el mismo partido de siempre, pero diferente al mismo de ayer.

-¿Entonces?, ¿de quién es la culpa?-, preguntó el juez. -Usted ha robado; suficientes situaciones y documentos lo comprueban. No mienta, si dice la verdad, la condena será menor: 2 días a lo sumo, y un día en una suite de lujo si... usted sabe.

-La culpa es de los senadores de los otros partidos. No se robaron todo, lo hicieron mal y dejaron mucho dinero en el banco para las víctimas del terremoto. Ellos, señor juez, son los responsables, ¿me entiende?

\*Médico

siempre. Ya hace 20 años, cinco de cada 10 parejas terminaban en separación. La mitad de las familias son monoparentales. Es decir, hay familias donde el padre cuida de los hijos e hijas sin ayuda de la cónyuge, así como también sabemos que hay familias donde la madre se encarga de todo: trabaja y cuida de hijos e hijas.

Este fenómeno, pese a lo que creen la mayoría de las personas, no existe de 50 años para acá, sino que sucede desde el inicio de la humanidad.

Ahora que termina este año, me gustaría describir y precisar lo que es el surgimiento de una nueva modalidad de infidelidad, lo que a su vez y como consecuencia, plantea una nueva forma de fidelidad.

La infidelidad antes significaba verse a escondidas, escribirse cartas postales o recados hechos a mano y tener relaciones sexuales. La infidelidad al día de hoy, además, incluye el flirteo o coqueteo sexual a través de las redes sociales existentes, mismo que se conoce como *sexting*. Este coqueteo puede ser con palabras, o envío de pornografía y/o de fotos personales de desnudos parciales o totales. Total, que a veces los matrimonios se terminan antes de las bodas.

Independientemente de eso, como mencionaba, antes no era mejor. Sólo era diferente. Muchos matrimonios sobrevivían a las infidelidades, a las golpizas, al maltrato y las humillaciones para evitar un “qué dirán” si nos divorciamos. Y al día de hoy, también. Pero el “qué dirán” es inevitable, pues no hablarán de un divorcio sino de que la pareja sigue casada y viviendo en la misma casa, a pesar de las condiciones.

Como podrán darse cuenta, no he mencionado para nada quién es más infiel, si los hombres o las mujeres. Y es que resulta que de acuerdo a una encuesta nacional hecha hace algunos años, la infidelidad está pareja. Pero ése es otro tema.

Hace mucho tiempo atendí a cierto cliente que saltaba de una relación a otra, lo cual para él no era malo. Llegado un momento, él iniciaba otra relación sin terminar la actual,



ÓSCAR LLAMAS  
SÁNCHEZ

## La palabra del domingo

## Una familia diferente

ENTRE los católicos se defiende casi instintivamente el valor de la familia, pero no siempre nos detenemos a reflexionar el contenido concreto de un proyecto familiar, entendido y vivido desde el Evangelio. ¿Cómo sería una familia inspirada en Jesús?

La familia, según Él, tiene su origen en el misterio del Creador que atrae a la mujer y al varón a ser “una sola carne”, compartiendo su vida en una entrega mutua, animada por un amor libre y gratuito. Esto es lo primero y decisivo. Esta experiencia amorosa de los padres puede engendrar una familia sana.

Siguiendo la llamada profunda de su amor, los padres se convierten en fuente de vida nueva. Es su tarea más apasionante. La que puede dar una hondura y un horizonte nuevo a su amor. La que puede consolidar para siempre su obra creadora en el mundo.

Los hijos son un regalo y una responsabilidad. Un reto difícil y una satisfacción incomparable. La actuación de Jesús, defendiendo siempre a los pequeños y abrazando y bendiciendo a los niños, sugiere la actitud básica: cuidar la vida frágil de quienes comienzan su andadura por este mundo. Nadie les podrá ofrecer nada mejor.

Una familia cristiana trata de vivir una experiencia original en medio de la sociedad actual, indiferente y agnóstica: construir su hogar desde Jesús. “Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”. Es



GUSTAVO  
ALANÍS\*

## Viabilidad del Tren Maya

MUCHO se ha especulado con respecto a uno de los principales proyectos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador: el Tren Maya. El cual pretende construirse en el sur/sureste de nuestro país con una longitud de alrededor de mil 500 kilómetros, con la intención de traer progreso, empleo, crecimiento, desarrollo e inversiones que ayuden a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región.

Para que una obra de esta naturaleza pueda ir adelante, será una condición *sine qua non* el cumplir escrupulosamente con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental contemplado en la Ley Ambiental Federal para que los efectos que pudiera llegar a tener dicha obra sean prevenidos, minimizados, mitigados y compensados en tiempo y forma. Se recomienda ampliamente que dentro de este procedimiento, se lleve a cabo la consulta pública y la reunión pública de información que están contempladas en la misma ley ambiental.

Conforme al Acuerdo 169 de la OIT, en proyectos como el que nos ocupa, donde se puedan ver afectadas las comunidades indígenas, éstas deberán ser consultadas de manera previa, libre, informada y de manera culturalmente adecuada, y así estar en posibilidad de manifestarse al respecto.

En adición a lo anterior, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable señala que el cambio de uso del suelo de terrenos forestales (CUSTF) solamente puede autorizarse por la Semarnat, de manera excepcional y previa opinión del Consejo Consultivo Estatal Forestal (de aquellas entidades por las cuales se planea atravesar). Para ello, se deben presentar estudios técnicos justificativos que demuestren que con el proyecto se mantiene la biodiversidad y no hay afectación a cuerpos de agua.

Además, en caso de autorizar el CUSTF, se tiene que

puesto que no se habían establecido las condiciones de la relación, una de ellas, la monogamia.

La segunda (sí, la segunda) forma de fidelidad en el Siglo XXI debe ir más allá de no tener sexo fuera de la pareja, sino también la fidelidad cibernética y por lo tanto, la fidelidad emocional.

La primera forma de fidelidad debe ser para con uno mismo. Si ya no quiero estar con mi actual pareja, o quiero estar con otra persona, ser directo y terminar la relación. Es más triste, menos saludable, permanecer en una relación que no se quiere y estar enviando mensajes a escondidas. Como decía cierto personaje cuyo nombre no quiero recordar, “el primero que miente, es el corazón”. Por cierto, ese personaje no era Don Quijote.

Y usted, amigo, amiga, ¿puede dejar su teléfono sin clave al alcance de su pareja?

Si deseas que escriba de algún tema, asesoría, dudas o comentarios, puedes contactarme. Psico-tips está en *Facebook*.

\*Integrante del Colegio de Psicólogos de Colima

Whatsapp 3121206867

**La infidelidad antes significaba verse a escondidas, escribirse cartas postales o recados hechos a mano y tener relaciones sexuales. La infidelidad al día de hoy, además, incluye el flirteo o coqueteo sexual a través de las redes sociales existentes, mismo que se conoce como sexting.**

Jesús quien alienta, sostiene y orienta la vida sana de la familia.

El hogar se convierte entonces en un espacio privilegiado para vivir las experiencias más básicas de la fe cristiana: la confianza en un Dios bueno, amigo del ser humano; la atracción por el estilo de vida de Jesús; el descubrimiento del proyecto de Dios, de construir un mundo más digno, justo y amable para todos. La lectura del Evangelio en familia es, para todo esto, una experiencia decisiva.

En un hogar donde se le vive a Jesús con fe sencilla, pero con pasión grande, crece una familia siempre acogedora, sensible al sufrimiento de los más necesitados, donde se aprende a compartir y a comprometerse por un mundo más humano. Una familia que no se encierra solo en sus intereses sino que vive abierta a la familia humana.

Muchos padres viven hoy desbordados por diferentes problemas, y demasiado solos para enfrentarse a su tarea. ¿No podrían recibir una ayuda más concreta y eficaz desde las comunidades cristianas? A muchos padres creyentes les haría mucho bien encontrarse, compartir sus inquietudes y apoyarse mutuamente. No es evangélico exigirles tareas heroicas y desentendernos luego de sus luchas y desvelos.

Amigo(a): Dios no nos juzgará por nuestros éxitos, sino por nuestros esfuerzos. No tengamos miedo. Al que ama a Dios, todo lo que le sucede es para su bien. La vida es breve, la tarea es corta, la recompensa es eterna.

**El hogar se convierte entonces en un espacio privilegiado para vivir las experiencias más básicas de la fe cristiana: la confianza en un Dios bueno, amigo del ser humano; la atracción por el estilo de vida de Jesús; el descubrimiento del proyecto de Dios, de construir un mundo más digno, justo y amable para todos.**

aplicar un programa de rescate y reubicación de especies de la flora y fauna afectadas, y dicha autorización debe sujetarse a lo que dispongan los diversos ordenamientos ecológicos del territorio y las normas oficiales mexicanas.

Habrán de contemplarse también los cambios de usos de suelo que en su oportunidad se tendrían que hacer a nivel local (municipal), regulados tanto por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, como por las leyes locales de desarrollo urbano por donde pase el trazo del proyecto. Estas solicitudes deberán ser presentadas ante las Comisiones de Desarrollo Urbano Municipales para su estudio y dictamen correspondiente.

De acuerdo con lo que establecen la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico, este proyecto deberá ser acorde con lo previamente establecido en los instrumentos de ordenamiento ecológico territorial tanto general (a nivel nacional) como regionales, locales y marinos.

Las áreas naturales protegidas (ANP) tienen como objetivo preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y de los ecosistemas más frágiles, para asegurar su equilibrio, preservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio nacional. Las actividades que pretendan realizarse dentro de ellas no deberán provocar una afectación significativa a los ecosistemas y su infraestructura deberá ser acorde con el entorno natural y con el decreto de creación de las mismas y el Programa de Manejo del ANP. Toda obra y actividad que pretendan realizarse en ANP de competencia federal, deberán contar con una Autorización en Materia de Impacto Ambiental.

Deberá considerarse que en los estados por los que pretende cruzar el proyecto se encuentra una gran diversidad de especies de flora y fauna, por ejemplo: árbol de ramón, cedro, especies de mangle, especies de palmas; jaguar, tlacuache, cacomixtle, mapache, puma, cocodrilo, especies de serpientes, especies de murciélagos, especies de iguanas, guacamaya, flamenco, quetzal, tucán, aves residentes y migratorias, entre muchas otras. Varias de esas especies están catalogadas como amenazadas por la NOM-059 en México y a nivel internacional.

Se espera que las autoridades competentes estén ya contemplando estos y muchos otros aspectos para que de ir adelante el proyecto, éste se haga cumpliendo la ley y respetando el entorno.

\*Presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.



RAMÓN LARRAÑAGA  
TORRÓNATEGUI

## Filosofía marismeña

### En lo que se cree

SOY una persona común que aún cree en la bondad de los seres humanos, en los valores familiares, nacionales, que pretende que no se pierdan o se deterioren rápidamente, sino que cuando menos prevalezcan mientras la vida me sostenga. Nací en un pueblo en donde las personas nos enseñan a ver lo bueno de las cosas, donde la gente se quiere y respeta y se ve como una familia, sin siquiera tener sangre genética. Allí está el respeto y los secretos ancestrales en costumbres. Salí a estudiar y me di cuenta que la vida en la ciudad es muy diferente y sus puntos de vista son diversos. Posteriormente emigré a la capital del país y encontré una vida totalmente diferente, en que se lucha para sobrevivir y se mantiene uno solo contra el mundo.

Soy un ser feliz que logró terminar su cometido, que hizo realidad su sueño con un título en la mano, que sigue siendo modesto en su entender y que a pesar de ser múltiples veces abatido por la necesidad, supe salir sonriendo, arañado por miles de gatos, pero feliz. Quise regresar a la tierra que me vio nacer y ser lo que ahora soy. Surgió un



MA. EUGENIA  
GONZÁLEZ PEREYRA\*

## Innovemos algo ¡ya!

### Tus uvas

DE alguna forma, todo y todos estamos entretejidos; en lo profundo de nuestra humanidad y hasta en la partícula más pequeña de la nanociencia –la partícula de Dios– existe un apartado de conciencia universal que nos comunica a unos con otros; reflexión que me invita a re-citar a John Donne, cuando dice que: “Nadie es una isla, completo en sí mismo...”.

Si nos simpatizamos en conciencia, también hemos de coincidir con su buena tinta, cuando nos dice que “la muerte de cualquier hombre me disminuye porque estoy ligado a la humanidad, por eso nunca preguntes por quién doblan las campanas: *(porque)* doblan por ti”. Luego entonces, si tú estás bien, lo estaré yo, y viceversa; por eso hoy, yo quiero hacerte una propuesta.

Durante estas fechas nos movemos entre expectativas de dulces cariños y alegres festejos. Nos gusta recibir regalos, provocar una alegría al darlos y queremos que se nos cumplan los 12 deseos que estridente o discretamente exigimos que nos sean otorgados al universo, a la vida, a la suerte, o incluso a Dios, y a solas o en bullicio, estamos por pedir los 12 tradicionales deseos de Año Nuevo; también sé que si por alguna jugarreta de la vida éstos no se dan, ocurrirá una frustración y quizás por ello hasta culpemos a otros de nuestro triste vivir, incluso hasta nos tropezaremos con nuestras agujetas al pensar que no somos lo suficientemente amados, reconocidos o bendecidos. Y, por favor, créeme que si lo vemos así, y si además desde ese sentir elegimos decir y hacer, nada bueno nos ha de traer.

Sí, sé que sabes que la vida no es toda miel, pero recuerda que todo obra a bien; te pido, por favor, que ante lo adverso te detengas, y aprecies que únicamente nosotros somos los responsables de que dichos deseos se cumplan o no. Y aunque desde la mirada de nuestro ego esto ha de ser combatido, siempre habrá una mejor forma de reaccionar ante lo incómodo, de tal suerte que no tenga por precio el desamor.

Nos creemos maduros porque podemos brindar y salir hasta tarde, pero al no hacer y sí pedir, demostramos lo contrario. La vida es hacer, y es justamente así como se logra que el cosmos confabule a nuestro favor. Te pido que tatúes en ti la convicción de que la acción más importante de todas, para lograr abundancia y buena salud, está en darle valor y en reconocer la bendición que ya se nos entregó; es darle el crédito a la situación o a la persona que ha traído a nosotros dicho bien.

¡Sí, así de fácil!, si quieres riquezas en todo ámbito,

nuevo choque sobre lo que había dejado atrás, sabía que lo buscado tendría su costo y no debía olvidar de dónde había salido, sobre la base de la niñez y el juicio que la Universidad me entregó. Tiene sus ventajas, ofrece popularidad entre las muchachas, pero al mismo tiempo, obliga para abrir la puerta de alcances alejados.

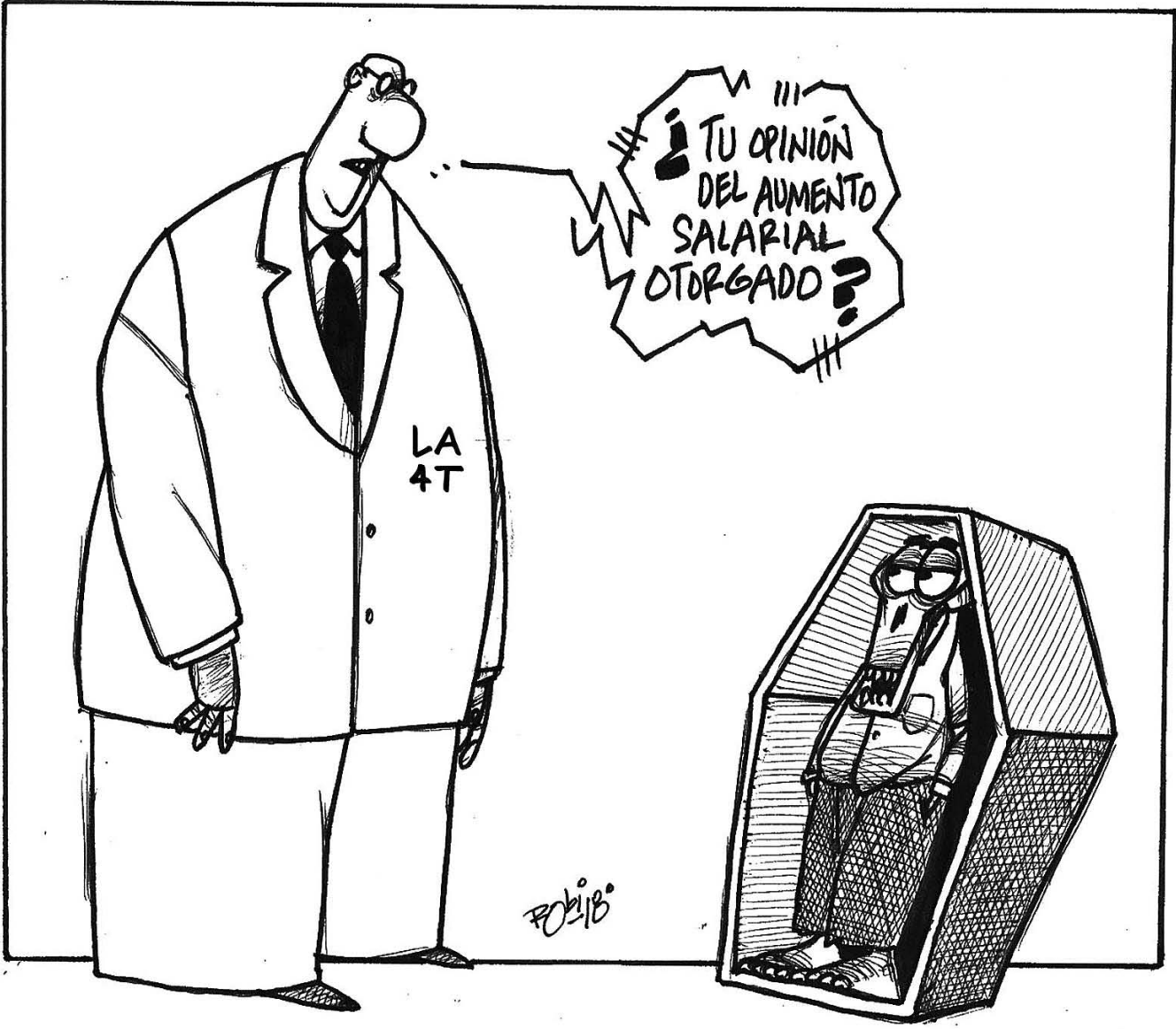
No se trata de conquistar la cima ni dejarse llevar por el mundo por el conocimiento que se adquiere, mucho menos olvidar lo aprendido cuando niño. Las personas están acostumbradas a su forma de pensar, a su calidad de vida y es maravilloso el saber integrarte nuevamente. Ese es un buen resultado para vivir la vida a profundidad, ese camino que afrontas de frente y muestras de que estás hecho, ese regreso que hace llorar el alma o te hace fiesta en tu retorno.

La vida nos da copas amargas y dulces, y hay que beber en ambas, ése es un precio que se debe pagar. Es difícil, pero hay que empezar pagando antes que disfrutar, así empieza todo con travesuras y al final ataques injustificados. Caminas y vas dejando lo mejor de ti en boca de quienes estén cerca. Caminas con humildad con los pies sobre la tierra y el corazón en el cielo, hasta que alguien te tumba de la nube el corazón y los pies que te sostienen en la tierra, eso ayuda para que te des cuenta que sólo son en barro desmoronándose. Todos terminamos cargados en problemas cotidianos, en recuerdos y admiraciones por lo que cada uno logra, por la belleza en las personas, lo amargo en sus situaciones, lo frustrante en su crítica.

Aprendes a amar lo que haces, es el camino en la realidad de cada ser humano. Significa perseguir lo que realmente te importa, dedicas tu tiempo a amar, estudiar, mejorar tu espíritu. Se hace con voluntad, con amor, apreciando circunstancias pasadas, actuales, futuras. Puede que no estés satisfecho con lo que ha sido tu vida o tu trabajo, pero siempre existe la posibilidad de cambiar o comprometerte aún más para salir airoso y aprovechar al máximo el tiempo de-

## Honestamente

## Cartón de Robi



agradece lo que ya tienes, aprende a ver la ganancia en la amargura, y da gracias por todo lo bueno y lo no tan bueno también.

Así que mañana, justo a la medianoche y cuando redoblen las campanas que despiden y reciben, yo te propongo y agradezco, si tú, por favor, conviertes cada una de tus uvas en un agradecimiento consciente y meditado desde hoy. Te estoy proponiendo e invitando a que cambiemos el pedir, por la gratitud; celebremos lo nuevo con la gratitud de lo viejo, para que se siembre lo nuevo; si lo haces tú, lo haces en mí; si lo hago yo, lo hago para ti. Si te sumas, abrirás la abundancia que llegará, incluyendo todo aquello que estabas por exigir, bajo la forma de un deseo, sólo que ahora lo habrás creado tú para ti, para mí, para todos. Te

pido ayuda para crear nuestra próspera y abundante vida desde la gratitud.

Veamos los anhelos como posibles, conectando con la convicción del merecimiento; hagamos lo próspero para todos sin atropellar, sin reclamar, sin lastimar, sin arrebatar; hemos de saber que el orgullo indigno engaña y nos convierte en tiranos demandantes, incapaces para agradecer, convirtiéndonos en mancos para el bien.

Por favor, innovemos algo ¡ya!, y modifiquemos las catacumbas emocionales, para ser amantes amados.

\*Terapeuta

innovemosalgoya@gmail.com

## Efemérides

### 30 de diciembre

Fiestas en Minatitlán, en honor de la Purísima Concepción.

1836.- Colima es incorporado a Michoacán, como Distrito del Sudoeste, junto con las zonas de Coalcomán y Apatzingán. El 16 de agosto de 1846 logra su “independencia”, al secundar la sublevación del general Salas, quien, ya como Presidente, restituye a Colima su categoría de Territorio Federal, el 18 de septiembre de 1846.

1853.- Se firma el Tratado por el que Estados Unidos “adquiere” el Territorio de la Mesilla, que formaba parte de los estados de Chihuahua y Sonora.

1943.- Se forma el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en la Ciudad de México. En 1944 se integra la Sección 6 de Colima del SNTE, siendo nombrada primera secretaria general, la profesora Susana Ortiz Silva.

### 31 de diciembre

1885.- Natalicio del maestro Rafael Ramírez, pionero en la educación indígena y rural.

1947.- El prestigiado pintor y escritor tapatío, Gerardo Murillo (*Doctor Atl*), se propone fundar el Pihuamo, “La Capital del Mundo”, considerando que existen en ese lugar las condiciones geográficas ideales para disfrutar plenamente de la vida. A pesar de su avanzada edad y delicado estado de salud, realiza recorridos, motivando a las autoridades y vecinos, para que apoyen su fantástico proyecto.

### 1 de enero

Año Nuevo. Descanso obligatorio. Iniciación del Año Fiscal.

1915.- El general Manuel M. Diéguez, mediante Manifiesto dirigido al Pueblo de Colima, nombra al ciudadano coronel Juan José Ríos, gobernador provisional y comandante militar del estado.

1948.- Comienza a operar el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como un servicio público nacional y obligatorio.

1956.- A la una de la mañana, un grupo de alcoholizados partidarios del candidato a presidente municipal independiente, Hermenegildo Gutiérrez, tratan de tomar por asalto la Presidencia Municipal de Tecomán. La policía dispara contra la multitud y causa seis muertes, cinco de ellas mujeres, y varios heridos. El mismo día del atentado, el Gobernador y el Congreso del Estado en Pleno, dan posesión como alcalde al priista Antonio González Fernández.

### 2 de enero

1871.- Muere Margarita Maza de Juárez, esposa del ex presidente Benito Juárez.

1879.- Se declaran obligatorias la enseñanza primaria y la vacuna antivariolosa en el estado de Colima.

### 3 de enero

1599.- En la Villa de Colima, Alonso de Terrera vende a Álvaro García Grijalva en 48 pesos, un esclavo negro criollo, sujeto a la servidumbre, llamado Jerónimo, de 20 años de edad.

1811.- Se establece el servicio de correo semanal Manzanillo-Guadalajara. En Colima, se instalan buzones en 1886. 1900.- Se inicia la construcción del rompeolas, malecón y canales de saneamiento en las lagunas Cuyutlán y San Pedro. Estas obras son inauguradas por el presidente Díaz, el 12 de diciembre de 1908.

1912.- Pascual Orozco desconoce al presidente Madero y

proclama el Plan de la Empacadora, en Chihuahua.

1914.- Fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto, en Mérida, Yucatán.

1957.- En la ciudad de Colima, se constituye la Federación local de la CROM.

### 4 de enero

1842.- Inicia sus actividades la fábrica de Hilados y Tejidos “San Cayetano”, al norte de la ciudad de Colima. Utilizan el algodón cultivado en la planicie costera de Tecomán y Coahuayana. Posteriormente, se instalaron otras fábricas similares: “La Atrevida”, en 1850, y “La Armonía”, en 1867.

1955.- Se forma la Federación de Estudiantes Colimenses, en una convención estudiantil efectuada en el parque Hidalgo. Finalmente, al incrementarse la población estudiantil, se fortaleció la FEC, formando parte de la comunidad universitaria.

1980.- Se publica la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación y de los Altos Funcionarios de los Estados.

### 5 de enero

1968.- En Tecomán, inicia sus actividades la Sociedad de Producción Rural Citricultores Unidos de R.L. Selecciona, calibra y empaca un promedio de 200 mil rejas anuales de limón, mismo que es enviado a Guadalajara y Monterrey. Fue fundada por los señores Gonzalo Ruiz, Benjamín Villagrán, Ignacio Vaquero, Rafael Pinto, Gilberto Cruz, Sergio Martínez, Fortunato Gallegos y Francisco Ruiz.

1976.- Silvestre Rodríguez Olivares es autor del son *Camino Real de Colima*, da a conocer el profesor Ricardo Guzmán Nava.

(Tomado del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



El Hotel Costeño de Colima y Autoservicios Costeño

personal que laboramos, nos unimos a la pena que embarga a la familia:

MORENO WONCHEE

por la irreparable pérdida del Sr.

RAUL MORENO ORDORICA

Nuestro muy querido patrón, quien murió el día 29 de diciembre de 2018 en la Ciudad de México

La Familia Ramos Vargas

Honramos la memoria del

Profr. Felipe Ramos Padilla

En el 10º Aniversario de su encuentro con el Señor.

*Sigues siendo parte de nuestros planes, ejemplo en nuestras vidas y un inmenso amor en nuestros corazones.*

Los invitamos a participar en la Eucaristía que se celebrará el día 1º de enero, a las 12:00 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud.

Colima, Col., 30 de diciembre de 2018.

# Pide Yeidckol a gobernantes que aprendan a cobrar impuestos

EL UNIVERSAL

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.-** La presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, señaló que todos los gobernadores y presidentes municipales del país “tienen que aprender a cobrar impuestos, porque no es correcto que se hable de (más) recursos y crean que del Gobierno Federal puede salir todo”.

Entrevistada al final de la conferencia en donde el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto de Estímulos Fiscales para la Región de la Frontera Norte, comentó que el Gobierno Federal ha recortado en todas las áreas y tiene un plan para sacar adelante al país; “mientras

algunos gobernadores ante las pésimas condiciones de los hospitales, en lugar de cobrar impuestos para

ponerlos a funcionar bien, pretenden devolverlos a la Federación”.

Además, señaló que los

países que mejores servicios dan a su población son también los que cobran más impuestos, aunque el pro-

blema no está ahí, sino también en que se gasten bien, y será tarea muy celosa de los legisladores de Morena a

escala nacional y estatal que haya transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

## 2 DE ENERO Anuncia ISSSTE primer pago de pensión de 2019

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) informó a todos los pensionados que podrán cobrar la primera pensión mensual de 2019 a partir del próximo miércoles 2 de enero.

En un breve comunicado, Luis Antonio Ramírez Pineda, director del instituto, también dio a conocer que en esa fecha todos los pensionados y jubilados de la dependencia podrán cobrar la segunda parte del aguinaldo.

El titular del ISSSTE aseguró que las pensiones para los más de 1.2 millones de adultos mayores pensionados y jubilados están garantizadas.

## NEGLIGENCIA Dirige CNDH tres recomendaciones al IMSS

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Por acciones y omisiones atribuibles a personal de tres hospitales por las que dos pacientes murieron y provocó que otro sufriera una cirugía innecesaria, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dirigió tres recomendaciones al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares.

En las recomendaciones 73/2018, 75/2018 y 77/2018 se señaló a personal médico del Hospital Regional 25 en Iztapalapa, en la Ciudad de México; del Hospital Rural-Prospera 54, ubicado en Tlaltenango de Sánchez Román, en Zacatecas; y del Hospital General Naucalpan, en el Estado de México, se informó a través de un comunicado.

Aunque se hace la aclaración de que cada uno de los hechos ocurrió en distintas fechas, previas a la llegada de las nuevas autoridades del IMSS.

En estas fiestas te da el **TRIPLE**

**Polaroid P5023A Cosmo L**  
~~\$1,259~~  
**\$949**

**Sky Devices 5.0 LM**  
~~\$1,499~~  
**\$999**

**Polaroid Cosmo M2**  
~~\$2,249~~  
**\$1,499**

**ZTE Blade L7A**  
**\$1,589**

**Samsung G532 Grand Prime 16GB**  
~~\$2,499~~  
**\$1,999**

**Motorola E5**   
**\$2,999**

**LG Q6 Prime**   
~~\$4,999~~  
**\$4,499**

**Samsung J6+ 32 GB**   
**\$4,999**

**Xiaomi REDMI Note 5**  
~~\$6,199~~  
**\$5,799**

En la compra de un **Amigo Kit** llévate de regalo **UN Renato** (4 modelos)<sup>5</sup>  
Consulta marcas participantes

Activa con **\$50** y obtén el **TRIPLE** en tu paquete la primera vez con **28** días de servicio

**1000 MB + ILIMITADAS**

**+ Claro-video + Minutos y Mensajes ILIMITADOS**

Tienda en Línea **telcel.com/tienda**

**48 hrs**

**El Internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido**

<sup>1</sup> Aplica al activar un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, el usuario recibirá el beneficio del uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea: Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límites en todas las categorías de saldo de \$100, \$150, \$200, \$300 y \$500 que sumen en una sola exhibición. El beneficio sin límite aplica durante toda la vigencia de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin costo está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook Inc., Twitter Inc., Instagram LLC, Snap Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 2) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 3) El direccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de estas; 4) El servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales Facebook Messenger y WhatsApp; 5) La transmisión de video en tiempo real, así como, la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador; 6) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; y 7) Cualquier funcionalidad no incluida como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se cobrará de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y, al término de ésta, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro activado. Aplica Política de Uso de Redes Sociales en la lista disponible en [www.telcel.com/redessociales](http://www.telcel.com/redessociales). En la recarga de \$100 tienes 60 megas por 1 día, en la recarga de \$150 tienes 80 megas por 1 día, en la recarga de \$200 tienes 100 megas por 1 día, en la recarga de \$300 tienes 150 megas por 1 día, en la recarga de \$500 tienes 200 megas por 1 día, en la recarga de \$1000 tienes 300 megas por 1 día, en la recarga de \$1500 tienes 400 megas por 1 día, en la recarga de \$2000 tienes 500 megas por 1 día, en la recarga de \$3000 tienes 750 megas por 1 día, en la recarga de \$4000 tienes 1000 megas por 1 día, en la recarga de \$5000 tienes 1250 megas por 1 día, en la recarga de \$6000 tienes 1500 megas por 1 día, en la recarga de \$7000 tienes 1750 megas por 1 día, en la recarga de \$8000 tienes 2000 megas por 1 día, en la recarga de \$9000 tienes 2250 megas por 1 día, en la recarga de \$10000 tienes 2500 megas por 1 día, en la recarga de \$11000 tienes 2750 megas por 1 día, en la recarga de \$12000 tienes 3000 megas por 1 día, en la recarga de \$13000 tienes 3250 megas por 1 día, en la recarga de \$14000 tienes 3500 megas por 1 día, en la recarga de \$15000 tienes 3750 megas por 1 día, en la recarga de \$16000 tienes 4000 megas por 1 día, en la recarga de \$17000 tienes 4250 megas por 1 día, en la recarga de \$18000 tienes 4500 megas por 1 día, en la recarga de \$19000 tienes 4750 megas por 1 día, en la recarga de \$20000 tienes 5000 megas por 1 día, en la recarga de \$21000 tienes 5250 megas por 1 día, en la recarga de \$22000 tienes 5500 megas por 1 día, en la recarga de \$23000 tienes 5750 megas por 1 día, en la recarga de \$24000 tienes 6000 megas por 1 día, en la recarga de \$25000 tienes 6250 megas por 1 día, en la recarga de \$26000 tienes 6500 megas por 1 día, en la recarga de \$27000 tienes 6750 megas por 1 día, en la recarga de \$28000 tienes 7000 megas por 1 día, en la recarga de \$29000 tienes 7250 megas por 1 día, en la recarga de \$30000 tienes 7500 megas por 1 día, en la recarga de \$31000 tienes 7750 megas por 1 día, en la recarga de \$32000 tienes 8000 megas por 1 día, en la recarga de \$33000 tienes 8250 megas por 1 día, en la recarga de \$34000 tienes 8500 megas por 1 día, en la recarga de \$35000 tienes 8750 megas por 1 día, en la recarga de \$36000 tienes 9000 megas por 1 día, en la recarga de \$37000 tienes 9250 megas por 1 día, en la recarga de \$38000 tienes 9500 megas por 1 día, en la recarga de \$39000 tienes 9750 megas por 1 día, en la recarga de \$40000 tienes 10000 megas por 1 día, en la recarga de \$41000 tienes 10250 megas por 1 día, en la recarga de \$42000 tienes 10500 megas por 1 día, en la recarga de \$43000 tienes 10750 megas por 1 día, en la recarga de \$44000 tienes 11000 megas por 1 día, en la recarga de \$45000 tienes 11250 megas por 1 día, en la recarga de \$46000 tienes 11500 megas por 1 día, en la recarga de \$47000 tienes 11750 megas por 1 día, en la recarga de \$48000 tienes 12000 megas por 1 día, en la recarga de \$49000 tienes 12250 megas por 1 día, en la recarga de \$50000 tienes 12500 megas por 1 día, en la recarga de \$51000 tienes 12750 megas por 1 día, en la recarga de \$52000 tienes 13000 megas por 1 día, en la recarga de \$53000 tienes 13250 megas por 1 día, en la recarga de \$54000 tienes 13500 megas por 1 día, en la recarga de \$55000 tienes 13750 megas por 1 día, en la recarga de \$56000 tienes 14000 megas por 1 día, en la recarga de \$57000 tienes 14250 megas por 1 día, en la recarga de \$58000 tienes 14500 megas por 1 día, en la recarga de \$59000 tienes 14750 megas por 1 día, en la recarga de \$60000 tienes 15000 megas por 1 día, en la recarga de \$61000 tienes 15250 megas por 1 día, en la recarga de \$62000 tienes 15500 megas por 1 día, en la recarga de \$63000 tienes 15750 megas por 1 día, en la recarga de \$64000 tienes 16000 megas por 1 día, en la recarga de \$65000 tienes 16250 megas por 1 día, en la recarga de \$66000 tienes 16500 megas por 1 día, en la recarga de \$67000 tienes 16750 megas por 1 día, en la recarga de \$68000 tienes 17000 megas por 1 día, en la recarga de \$69000 tienes 17250 megas por 1 día, en la recarga de \$70000 tienes 17500 megas por 1 día, en la recarga de \$71000 tienes 17750 megas por 1 día, en la recarga de \$72000 tienes 18000 megas por 1 día, en la recarga de \$73000 tienes 18250 megas por 1 día, en la recarga de \$74000 tienes 18500 megas por 1 día, en la recarga de \$75000 tienes 18750 megas por 1 día, en la recarga de \$76000 tienes 19000 megas por 1 día, en la recarga de \$77000 tienes 19250 megas por 1 día, en la recarga de \$78000 tienes 19500 megas por 1 día, en la recarga de \$79000 tienes 19750 megas por 1 día, en la recarga de \$80000 tienes 20000 megas por 1 día, en la recarga de \$81000 tienes 20250 megas por 1 día, en la recarga de \$82000 tienes 20500 megas por 1 día, en la recarga de \$83000 tienes 20750 megas por 1 día, en la recarga de \$84000 tienes 21000 megas por 1 día, en la recarga de \$85000 tienes 21250 megas por 1 día, en la recarga de \$86000 tienes 21500 megas por 1 día, en la recarga de \$87000 tienes 21750 megas por 1 día, en la recarga de \$88000 tienes 22000 megas por 1 día, en la recarga de \$89000 tienes 22250 megas por 1 día, en la recarga de \$90000 tienes 22500 megas por 1 día, en la recarga de \$91000 tienes 22750 megas por 1 día, en la recarga de \$92000 tienes 23000 megas por 1 día, en la recarga de \$93000 tienes 23250 megas por 1 día, en la recarga de \$94000 tienes 23500 megas por 1 día, en la recarga de \$95000 tienes 23750 megas por 1 día, en la recarga de \$96000 tienes 24000 megas por 1 día, en la recarga de \$97000 tienes 24250 megas por 1 día, en la recarga de \$98000 tienes 24500 megas por 1 día, en la recarga de \$99000 tienes 24750 megas por 1 día, en la recarga de \$100000 tienes 25000 megas por 1 día, en la recarga de \$101000 tienes 25250 megas por 1 día, en la recarga de \$102000 tienes 25500 megas por 1 día, en la recarga de \$103000 tienes 25750 megas por 1 día, en la recarga de \$104000 tienes 26000 megas por 1 día, en la recarga de \$105000 tienes 26250 megas por 1 día, en la recarga de \$106000 tienes 26500 megas por 1 día, en la recarga de \$107000 tienes 26750 megas por 1 día, en la recarga de \$108000 tienes 27000 megas por 1 día, en la recarga de \$109000 tienes 27250 megas por 1 día, en la recarga de \$110000 tienes 27500 megas por 1 día, en la recarga de \$111000 tienes 27750 megas por 1 día, en la recarga de \$112000 tienes 28000 megas por 1 día, en la recarga de \$113000 tienes 28250 megas por 1 día, en la recarga de \$114000 tienes 28500 megas por 1 día, en la recarga de \$115000 tienes 28750 megas por 1 día, en la recarga de \$116000 tienes 29000 megas por 1 día, en la recarga de \$117000 tienes 29250 megas por 1 día, en la recarga de \$118000 tienes 29500 megas por 1 día, en la recarga de \$119000 tienes 29750 megas por 1 día, en la recarga de \$120000 tienes 30000 megas por 1 día, en la recarga de \$121000 tienes 30250 megas por 1 día, en la recarga de \$122000 tienes 30500 megas por 1 día, en la recarga de \$123000 tienes 30750 megas por 1 día, en la recarga de \$124000 tienes 31000 megas por 1 día, en la recarga de \$125000 tienes 31250 megas por 1 día, en la recarga de \$126000 tienes 31500 megas por 1 día, en la recarga de \$127000 tienes 31750 megas por 1 día, en la recarga de \$128000 tienes 32000 megas por 1 día, en la recarga de \$129000 tienes 32250 megas por 1 día, en la recarga de \$130000 tienes 32500 megas por 1 día, en la recarga de \$131000 tienes 32750 megas por 1 día, en la recarga de \$132000 tienes 33000 megas por 1 día, en la recarga de \$133000 tienes 33250 megas por 1 día, en la recarga de \$134000 tienes 33500 megas por 1 día, en la recarga de \$135000 tienes 33750 megas por 1 día, en la recarga de \$136000 tienes 34000 megas por 1 día, en la recarga de \$137000 tienes 34250 megas por 1 día, en la recarga de \$138000 tienes 34500 megas por 1 día, en la recarga de \$139000 tienes 34750 megas por 1 día, en la recarga de \$140000 tienes 35000 megas por 1 día, en la recarga de \$141000 tienes 35250 megas por 1 día, en la recarga de \$142000 tienes 35500 megas por 1 día, en la recarga de \$143000 tienes 35750 megas por 1 día, en la recarga de \$144000 tienes 36000 megas por 1 día, en la recarga de \$145000 tienes 36250 megas por 1 día, en la recarga de \$146000 tienes 36500 megas por 1 día, en la recarga de \$147000 tienes 36750 megas por 1 día, en la recarga de \$148000 tienes 37000 megas por 1 día, en la recarga de \$149000 tienes 37250 megas por 1 día, en la recarga de \$150000 tienes 37500 megas por 1 día, en la recarga de \$151000 tienes 37750 megas por 1 día, en la recarga de \$152000 tienes 38000 megas por 1 día, en la recarga de \$153000 tienes 38250 megas por 1 día, en la recarga de \$154000 tienes 38500 megas por 1 día, en la recarga de \$155000 tienes 38750 megas por 1 día, en la recarga de \$156000 tienes 39000 megas por 1 día, en la recarga de \$157000 tienes 39250 megas por 1 día, en la recarga de \$158000 tienes 39500 megas por 1 día, en la recarga de \$159000 tienes 39750 megas por 1 día, en la recarga de \$160000 tienes 40000 megas por 1 día, en la recarga de \$161000 tienes 40250 megas por 1 día, en la recarga de \$162000 tienes 40500 megas por 1 día, en la recarga de \$163000 tienes 40750 megas por 1 día, en la recarga de \$164000 tienes 41000 megas por 1 día, en la recarga de \$165000 tienes 41250 megas por 1 día, en la recarga de \$166000 tienes 41500 megas por 1 día, en la recarga de \$167000 tienes 41750 megas por 1 día, en la recarga de \$168000 tienes 42000 megas por 1 día, en la recarga de \$169000 tienes 42250 megas por 1 día, en la recarga de \$170000 tienes 42500 megas por 1 día, en la recarga de \$171000 tienes 42750 megas por 1 día, en la recarga de \$172000 tienes 43000 megas por 1 día, en la recarga de \$173000 tienes 43250 megas por 1 día, en la recarga de \$174000 tienes 43500 megas por 1 día, en la recarga de \$175000 tienes 43750 megas por 1 día, en la recarga de \$176000 tienes 44000 megas por 1 día, en la recarga de \$177000 tienes 44250 megas por 1 día, en la recarga de \$178000 tienes 44500 megas por 1 día, en la recarga de \$179000 tienes 44750 megas por 1 día, en la recarga de \$180000 tienes 45000 megas por 1 día, en la recarga de \$181000 tienes 45250 megas por 1 día, en la recarga de \$182000 tienes 45500 megas por 1 día, en la recarga de \$183000 tienes 45750 megas por 1 día, en la recarga de \$184000 tienes 46000 megas por 1 día, en la recarga de \$185000 tienes 46250 megas por 1 día, en la recarga de \$186000 tienes 46500 megas por 1 día, en la recarga de \$187000 tienes 46750 megas por 1 día, en la recarga de \$188000 tienes 47000 megas por 1 día, en la recarga de \$189000 tienes 47250 megas por 1 día, en la recarga de \$190000 tienes 47500 megas por 1 día, en la recarga de \$191000 tienes 47750 megas por 1 día, en la recarga de \$192000 tienes 48000 megas por 1 día, en la recarga de \$193000 tienes 48250 megas por 1 día, en la recarga de \$194000 tienes 48500 megas por 1 día, en la recarga de \$195000 tienes 48750 megas por 1 día, en la recarga de \$196000 tienes 49000 megas por 1 día, en la recarga de \$197000 tienes 49250 megas por 1 día, en la recarga de \$198000 tienes 49500 megas por 1 día, en la recarga de \$199000 tienes 49750 megas por 1 día, en la recarga de \$200000 tienes 50000 megas por 1 día, en la recarga de \$201000 tienes 50250 megas por 1 día, en la recarga de \$202000 tienes 50500 megas por 1 día, en la recarga de \$203000 tienes 50750 megas por 1 día, en la recarga de \$204000 tienes 51000 megas por 1 día, en la recarga de \$205000 tienes 51250 megas por 1 día, en la recarga de \$206000 tienes 51500 megas por 1 día, en la recarga de \$207000 tienes 51750 megas por 1 día, en la recarga de \$208000 tienes 52000 megas por 1 día, en la recarga de \$209000 tienes 52250 megas por 1 día, en la recarga de \$210000 tienes 52500 megas por 1 día, en la recarga de \$211000 tienes 52750 megas por 1 día, en la recarga de \$212000 tienes 53000 megas por 1 día, en la recarga de \$213000 tienes 53250 megas por 1 día, en la recarga de \$214000 tienes 53500 megas por 1 día, en la recarga de \$215000 tienes 53750 megas por 1 día, en la recarga de \$216000 tienes 54000 megas por 1 día, en la recarga de \$217000 tienes 54250 megas por 1 día, en la recarga de \$218000 tienes 54500 megas por 1 día, en la recarga de \$219000 tienes 54750 megas por 1 día, en la recarga de \$220000 tienes 55000 megas por 1 día, en la recarga de \$221000 tienes 55250 megas por 1 día, en la recarga de \$222000 tienes 55500 megas por 1 día, en la recarga de \$223000 tienes 55750 megas por 1 día, en la recarga de \$224000 tienes 56000 megas por 1 día, en la recarga de \$225000 tienes 56250 megas por 1 día, en la recarga de \$226000 tienes 56500 megas por 1 día, en la recarga de \$227000 tienes 56750 megas por 1 día, en la recarga de \$228000 tienes 57000 megas por 1 día, en la recarga de \$229000 tienes 57250 megas por 1 día, en la recarga de \$230000 tienes 57500 megas por 1 día, en la recarga de \$231000 tienes 57750 megas por 1 día, en la recarga de \$232000 tienes 58000 megas por 1 día, en la recarga de \$233000 tienes 58250 megas por 1 día, en la recarga de \$234000 tienes 58500 megas por 1 día, en la recarga de \$235000 tienes 58750 megas por 1 día, en la recarga de \$236000 tienes 59000 megas por 1 día, en la recarga de \$237000 tienes 59250 megas por 1 día, en la recarga de \$238000 tienes 59500 megas por 1 día, en la recarga de \$239000 tienes 59750 megas por 1 día, en la recarga de \$240000 tienes 60000 megas por 1 día, en la recarga de \$241000 tienes 60250 megas por 1 día, en la recarga de \$242000 tienes 60500 megas por 1 día, en la recarga de \$243000 tienes 60750 megas por 1 día, en la recarga de \$244000 tienes 61000 megas por 1 día, en la recarga de \$245000 tienes 61250 megas por 1 día, en la recarga de \$246000 tienes 61500 megas por 1 día, en la recarga de \$247000 tienes 61750 megas por 1 día, en la recarga de \$248000 tienes 62000 megas por 1 día, en la recarga de \$249000 tienes 62250 megas por 1 día, en la recarga de \$250000 tienes 62500 megas por 1 día, en la recarga de \$251000 tienes 62750 megas por 1 día, en la recarga de \$252000 tienes 63000 megas por 1 día, en la recarga de \$253000 tienes 63250 megas por 1 día, en la recarga de \$254000 tienes 63500 megas por 1 día, en la recarga de \$255000 tienes 63750 megas por 1 día, en la recarga de \$256000 tienes 64000 megas por 1 día, en la recarga de \$257000 tienes 64250 megas por 1 día, en la recarga de \$258000 tienes 64500 megas por 1 día, en la recarga de \$259000 tienes 64750 megas por 1 día, en la recarga de \$260000 tienes 65000 megas por 1 día, en la recarga de \$261000 tienes 65250 megas por 1 día, en la recarga de \$262000 tienes 65500 megas por 1 día, en la recarga de \$263000 tienes 65750 megas por 1 día, en la recarga de \$264000 tienes 66000 megas por 1 día, en la recarga de \$265000 tienes 66250 megas por 1 día, en la recarga de \$266000 tienes 66500 megas por 1 día, en la recarga de \$267000 tienes 66750 megas por 1 día, en la recarga de \$268000 tienes 67000 megas por 1 día, en la recarga de \$269000 tienes 67250 megas por 1 día, en la recarga de \$270000 tienes 67500 megas por 1 día, en la recarga de \$271000 tienes 67750 megas por 1 día, en la recarga de \$272000 tienes 68000 megas por 1 día, en la recarga de \$273000 tienes 68250 megas por 1 día, en la recarga de \$274000 tienes 68500 megas por 1 día, en la recarga de \$275000 tienes 68750 megas por 1 día, en la recarga de \$276000 tienes 69000 megas por 1 día, en la recarga de \$277000 tienes 69250 megas por 1 día, en la recarga de \$278000 tienes 69500 megas por 1 día, en la recarga de \$279000 tienes 69750 megas por 1 día, en la recarga de \$280000 tienes 70000 megas por 1 día, en la recarga de \$281000 tienes 70250 megas por 1 día, en la recarga de \$282000 tienes 70500 megas por 1 día, en la recarga de \$283000 tienes 70750 megas por 1 día, en la recarga de \$284000 tienes 71000 megas por 1 día, en la recarga de \$285000 tienes 71250 megas por 1 día, en la recarga de \$286000 tienes 71500 megas por 1 día, en la recarga de \$287000 tienes 71750 megas por 1 día, en la recarga de \$288000 tienes 72000 megas por 1 día, en la recarga de \$289000 tienes 72250 megas por 1 día, en la recarga de \$290000 tienes 72500 megas por 1 día, en la recarga de \$291000 tienes 72750 megas por 1 día, en la recarga de \$292000 tienes 73000 megas por 1 día, en la recarga de \$293000 tienes 73250 megas por 1 día, en la recarga de \$294000 tienes 73500 megas por 1 día, en la recarga de \$295000 tienes 73750 megas por 1 día, en la recarga de \$296000 tienes 74000 megas por 1 día, en la recarga de \$297000 tienes 74250 megas por 1 día, en la recarga de \$298000 tienes 74500 megas por 1 día, en la recarga de \$299000 tienes 74750 megas por 1 día, en la recarga de \$300000 tienes 75000 megas por 1 día, en la recarga de \$301000 tienes 75250 megas por 1 día, en la recarga de \$302000 tienes 75500 megas por 1 día, en la recarga de \$303000 tienes 75750 megas por 1 día, en la recarga de \$304000 tienes 76000 megas por 1 día, en la recarga de \$305000 tienes 76250 megas por 1 día, en la recarga de \$306000 tienes 76500 megas por 1 día, en la recarga de \$307000 tienes 76750 megas por 1 día, en la recarga de \$308000 tienes 77000 megas por 1 día, en la recarga de \$309000 tienes 77250 megas por 1 día, en la recarga de \$310000 tienes 77500 megas por 1 día, en la recarga de \$311000 tienes 77750 megas por 1 día, en la recarga de \$312000 tienes 78000 megas por 1 día, en la recarga de \$313000 tienes 78250 megas por 1 día, en la recarga de \$314000 tienes 78500 megas por 1 día, en la recarga de \$315000 tienes 78750 megas por 1 día, en la recarga de \$316000 tienes 79000 megas por 1 día, en la recarga de \$317000 tienes 79250 megas por 1 día, en la recarga de \$318000 tienes 79500 megas por 1 día, en la recarga de \$319000 tienes 79750 megas por 1 día, en la recarga de \$320000 tienes 80000 megas por 1 día, en la recarga de \$321000 tienes 80250 megas por 1 día, en la recarga de \$322000 tienes 80500 megas por 1 día, en la recarga de \$323000 tienes 80750 megas por 1 día, en la recarga de \$324000 tienes 81000 megas por 1 día, en la recarga de \$325000 tienes 81250 megas por 1 día, en la recarga de \$326000 tienes 81500 megas por 1 día, en la recarga de \$327000 tienes 81750 megas por 1 día, en la recarga de \$328000 tienes 82000 megas por 1 día, en la recarga de \$329000 tienes 82250 megas por 1 día, en la recarga de \$330000 tienes 82500 megas por 1 día, en la recarga de \$331000 tienes 82750 megas por 1 día, en la recarga de \$332000 tienes 83000 megas por 1 día, en la recarga de \$333000 tienes 83250 megas por 1 día, en la recarga de \$334000 tienes 83500 megas por 1 día, en la recarga de \$335000 tienes 83750 megas por 1 día, en la recarga de \$336000 tienes 84000 megas por 1 día, en la recarga de \$337000 tienes 84250 megas por 1 día, en la recarga de \$338000 tienes 84500 megas por 1 día, en la recarga de \$339000 tienes 84750 megas por 1 día, en la recarga de \$340000 tienes 85000 megas por 1 día, en la recarga de \$341000 tienes 85250 megas por 1 día, en la recarga de \$342000 tienes 85500 megas por 1 día, en la recarga de \$343000 tienes 85750 megas por 1 día, en la recarga de \$344000 tienes 86000 megas por 1 día, en la recarga de \$345000 tienes 86250 megas por 1 día, en la recarga de \$346000 tienes 86500 megas por 1 día, en la recarga de \$347000 tienes 86750 megas por 1 día, en la recarga de \$348000 tienes 87000 megas por 1 día, en la recarga de \$349000 tienes 87250 megas por 1 día, en la recarga de \$350000 tienes 87500 megas por 1 día, en la recarga de \$351000 tienes 87750 megas por 1 día, en la recarga de \$352000 tienes 88000 megas por 1 día, en la recarga de \$353000 tienes 88250 megas por 1 día, en la recarga de \$354000 tienes 88500 megas por 1 día, en la recarga de \$355000 tienes 88750 megas por 1 día, en la recarga de \$356000 tienes 89000 megas por 1 día, en la recarga de \$357000 tienes 89250 megas por 1 día, en la recarga de \$358000 tienes 89500 megas por



**AÑO NUEVO**  
Aspectos de los productos que se venden en el mercado de San Juan, en la Ciudad de México, con motivo de la celebración de Año Nuevo.

PAN

# Presidente regalará *gasolinazo* en Año Nuevo

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Ángel Ávila, reiteró que López Obrador faltó a su palabra de reducir los precios de los combustibles

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que el regalo de Año Nuevo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, será que los mexicanos pagarán el primer *gasolinazo* de 2019. Esto debido a que se eliminaron los estímulos a las gasolinas y se elevaron las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), gravamen que se paga por la producción y venta o importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos. En tanto, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática

(PRD), Ángel Ávila, reiteró que López Obrador faltó a su palabra de reducir los precios de las gasolinas y, por el contrario, aplicar un incremento en los impuestos, aumento que está en marcha, afirmó, puesto que Morena lo aprobó en la Ley de Ingresos 2019. En su cuenta de *Twitter*, el líder partidista escribió: “Otra promesa incumplida del Presidente @lopezobrador\_, los impuestos a las gasolinas seguirán elejándose y los terminará pagando la gente. El #GasolinazoMoreno está en marcha. El @PRDMexico seguirá insistiendo en que baje el precio de las gasolinas, ésta es nuestra causa”. Sobre el tema, Cortés Mendoza insistió en que

López Obrador incumplió su promesa de bajar el precio de las gasolinas, con lo que le dio la espalda a los mexicanos debido al incremento en los precios de los combustibles e hidrocarburos. “El Presidente no sólo incumplió su promesa de bajar el precio de las gasolinas, sino que, dando la espalda al pueblo, incrementó los impuestos a los combustibles. La gasolina es detonante de inflación y no hay nada más contrario al bien común que productos y servicios caros. Cuando hay una alta inflación, siempre los más pobres terminan pagando”, explicó el dirigente panista en un comunicado. De acuerdo con la Se-

cretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir de enero los consumidores pagarán completo el IEPS para las gasolinas y el *dísel*, incluso, las cuotas de este gravamen para las gasolinas serán más altas con relación a la última semana de este año. Cortés Mendoza señaló que la decisión del nuevo gobierno representa un duro golpe al bolsillo de la mayoría de los mexicanos, ya que tendrán que pagar los aumentos que vendrán en “cascada” en los productos de primera necesidad, lo cual también generará mayor pobreza entre la población de escasos recursos. Como dato refirió que el ex presidente panista Fe-

lipe Calderón le entregó a Enrique Peña Nieto en 10 pesos 80 centavos el litro de gasolina magna, quien a su vez entregó a López Obrador en 20 pesos el litro, pero ahora se adelanta que en enero los mexicanos pagarán completo el IEPS. “(El Partido) Acción Nacional insistirá en su iniciativa de disminuir en 50 por ciento el IEPS a las gasolinas. Es una lucha que hemos emprendido desde 2017 cuando se liberó el precio de las gasolinas. “Apenas en septiembre pasado, la bancada del PAN en el Senado volvió a presentar una iniciativa sobre el tema, porque estamos convencidos de que sí se puede bajar el precio de las gasolinas”, destacó.



El Universal  
El dirigente del PAN, Marko Cortés (en imagen de febrero 2016), criticó a López Obrador, puesto que, en su opinión, dio la espalda a los mexicanos al aumentar los impuestos.

## MONREAL Con Guardia Nacional no se busca militarizar al país

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que con la creación de la Guardia Nacional no se va a militarizar al país. Además, garantizó que la Cámara Alta se tomará su tiempo y reflexionará sobre la minuta que les envíen los diputados, en caso de que la avalen el próximo 16 y 17 de enero en el periodo extraordinario. En un comunicado, Ricardo Monreal dijo que los cambios constitucionales que definirán la creación de la Guardia Nacional se iniciarán con un proceso de análisis para buscar conciliar posiciones y tranquilizar a los ciudadanos que han manifestado su preocupación por considerar que la propuesta militariza al país. En este contexto, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, insistió en la urgencia de contar con un cuerpo policiaco eficiente ante el estado de emergencia que está viviendo México en materia de inseguridad, dijo que en el marco del parlamento abierto tendrán que tomar en cuenta las valoraciones de los expertos. Respecto a las opiniones que están en contra de estas reformas constitucionales, el senador Monreal se dijo respetuoso de sus puntos de vista y se comprometió a que en el proceso legislativo se escuchará a todas las voces para que enriquezcan la propuesta y construir una reforma que permita enfrentar el grave problema de delincuencia que en México existe. “Creemos y sentimos que los cuerpos policiacos fueron permeados por la corrupción y por el crimen organizado y que temporalmente es conveniente que las Fuerzas Armadas puedan intervenir, sin que eso sea una medida permanente”, explicó. Monreal Ávila señaló que la creación de ésta no significa la militarización del país. “La Guardia Nacional será una institución confiable, con alto grado de eficacia, alejada de la corrupción y de ser tentada con dinero de procedencia ilícita”, puntualizó.



El Universal

**REPUNTA TURISMO**  
Vacacionistas disfrutaron de las playas de Quintana Roo, en donde el recale masivo de sargazo no impidió que el número de paseantes para este fin de año repuntara 2 por ciento más que en las vacaciones decembrinas de 2017.

## PUEBLA Elecciones extraordinarias costarán 450 millones de pesos

EL UNIVERSAL

**PUEBLA, PUE.-** La elección extraordinaria de Puebla de gobernador y de cinco municipios tendrá un costo aproximado de 450 millones de pesos. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Juan Espinosa, informó que esos recursos fueron etiquetados en el anteproyecto de Ley de Egresos de Puebla 2019, que se votará ante el pleno en las siguientes horas. El diputado local del PT adelantó que también pondrán para el 2 de junio las elecciones, cuando tam-

bién habrá renovación de gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Baja California. “Más de 450 millones de pesos para solventar la operación enfocada a la elección extraordinaria para gobernador y también los cinco consejos municipales que no tienen alcaldes”, explicó. El recurso se distribuye de la siguiente manera: un poco más 150 millones de pesos para la nueva elección a gobernador de Puebla y votaciones extraordinarias en Ahuazotepec, Mazapiltepec, Santa Clara Ocoyucan, Cañada Morelos y Tepeojuma.

## Darán 140 mdp a afectados por Willa en Nayarit

EL UNIVERSAL

**TEPIC, NAY.-** El Gobierno Federal destinará 140 millones de pesos en apoyos para las familias afectadas por el huracán *Willa* y el desbordamiento de los ríos San Pedro y Acaponeta en el norte de Nayarit. En gira por el municipio de Tecuala, la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, explicó que entre diciembre y enero se

destinarán 70 millones de pesos que corresponden a los apoyos del Programa de Empleo Temporal Inmediato (PETI) y 70 millones de los apoyos que otorga la Sedatu en enseres domésticos. Durante su visita a Tequila se entregaron apoyos por más de 5 mil pesos a las 6 mil 257 familias censadas hasta el momento por la representación del Gobierno Federal en Nayarit.

ma. Un total de 243 millones 956 mil 221 pesos que corresponden a prerrogativas de partidos políticos y 56 millones 43 mil 779 pesos para gasto ordinario del propio Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE). El Instituto Nacional Electoral (INE) calculó que serían 309 millones de pesos los que se necesitarían en caso de ser ellos y no el IEE, los que organicen el proceso comicial de Puebla.

## Impulsa AMLO estímulos fiscales en frontera con EU

EL UNIVERSAL

**SAN PEDRO GARZA, N.L.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó ayer el decreto de Estímulos Fiscales para la Región de la Frontera Norte. Con la presencia del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, el titular del Ejecutivo Federal encabezó también la presentación del programa de la Secretaría de Economía que se mudará a Monterrey. De acuerdo con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, con este decreto Nuevo León recibirá aportaciones de 11.4 millones de pesos, es decir, un incremento del orden del 15 por ciento en participaciones. La titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez, detalló que los tres pilares del programa son la innovación, diversificación de mercado y la inclusión.

**PROTESTAN CONTRA EL BRONCO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que para 2019 le va a ir muy bien al país porque -afirmó- ya no

hay corrupción. La declaración se registró tras un evento oficial de López Obrador mientras ciudadanos de Monterrey se manifestaban y le exigían ayuda por el presupuesto aprobado por el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, conocido como *El Bronco*, que incluye alza en impuestos. Una decena de personas esperaron en el hotel Holiday Inn a que concluyera por el presupuesto aprobado por el decreto de Estímulos Fiscales para la frontera norte del país, para gritar consignas al mandatarío estatal. Los manifestantes llegaron hasta la camioneta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para pedirle que inter venga en este asunto personalmente. El político de Tabasco respondió que verá ese tema y que para Nuevo León se han aprobado un 15 por ciento más de aportaciones federales. Sin embargo, los manifestantes reviraron que tomara las cosas de manera personal y que no delegue el tema porque “*El Bronco* se roba el dinero”.



El Universal

Luego de la firma del decreto de Estímulos Fiscales para la Región de la Frontera Norte, ciudadanos le reclamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador por la gestión de Jaime Rodríguez Calderón, gobernador de Nuevo León.

## VENDO CASA

AL NORTE DE LA CIUDAD

- Tres recámaras
- Sala comedor doble altura
- Pisos de primera
- Closets completos de madera
- Portón
- Jardín interior

### INFORMES CEL. 312-166-12-11